



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

402.642

OK

DECRETO N° 223
QUILLON, jueves 9 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BANCO SANTANDER CHILE

RUT:97.036.000-K

LA SUMA DE \$:527.646

Y SON:QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS . CONVENIO PROVEEDOR FLEXING CHILE SPA. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE GIRA A NOMBRE DE BANCO SANTANDER CHILE . RUT.: 97.036.000-K SE ANEXA CERTIFICADO DE ANOTACION EN REGISTRO SII. SE AJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	527.646		76592530-4	F-29698
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		527.646	97036000-K	C-0

TOTALES : 527.646 527.646

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 310002110	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME